



## **AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS**

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2019 sobre ampliación de Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018. (2019080403)*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de julio, se aprobó la Oferta de Empleo Público de 2018 correspondiente a las vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros. Como consecuencia de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación, se producen con posterioridad a la publicación de tres vacantes por jubilación por lo que se aprueba por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 2019, la ampliación de la Oferta de Empleo Público 2018 quedando como sigue:

### AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

#### PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

Escala de Administración Especial:

Subescala de Servicios Especiales:

<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>N.º VACANTES</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
C	C1		3	Agente de la Policía Local

Jerez de los Caballeros, 25 de marzo de 2019. La Alcaldesa-Presidenta, VIRGINIA BORRALLO RUBIO.